

Acuerdo de 1 de febrero de 2017 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, para el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Tribunal Único nombrado por Orden de 16 de enero de 2017 (D.O.E. nº 14, de 20 de enero de 2017) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016 para el ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 6 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

Primero: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición en las Categorías / Especialidades relacionadas en anexo del presente acuerdo.

Segundo: Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente, en la dirección de Internet <https://ciudadano.gobex.es>.

Tercero: De acuerdo con la Base 8.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, para efectuar reclamaciones a dicha puntuación. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Único con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 1, Avda. de Valhondo, s/n de Mérida.

En Mérida, a 1 de febrero de 2017

VºBº
LA PRESIDENTA


Fdo: Antonia Polo Gómez



EL SECRETARIO


Fdo: Evelio Gómez Pache.

Listado de Puntos del Concurso de Méritos - TURNO ASCENSO - 2016

Grupo: Grupo IV
Categoría: Oficial de Conservación de Carreteras
Turno: Turno de Ascenso
Fase: Fase de Concurso
Concurso de Méritos

Número de Aspirantes: 20

Nº	Nº de Control	Nif	Apellidos	Nombre	Nota
1	189780	53260218S	ARCOS SANCHEZ	DIEGO	4,246
2	190438	11781216H	AZABAL MONTERO	JOSE LUIS	4,162
3	189422	09202494X	BALBOA HIDALGO	JOSE MIGUEL	2,533
4	189515	07016328V	BARROSO RENDO	GREGORIO	2,639
5	190516	09183875K	BERMUDO RODRIGUEZ	GABRIEL	3,846
6	189967	11784436H	GARCIA GONZALEZ	ISRAEL	3,365
7	189319	44780406G	GONZÁLEZ RICO	LUIS	3,253
8	189077	09198016V	GUISADO MORENO	FRANCISCO ALFONSO	1,995
9	189380	76252795K	HERROJO CARRASCAL	MANUEL	3,583
10	189215	08861038N	HOLGUERA CASTAÑO	JUAN ANTONIO	4,143
11	190116	80040461R	MARIN BOZA	FRANCISCO	3,005
12	190581	33982766J	MARTIN RIVAS	FERNANDO	2,840
13	190150	53260441P	MORCILLO DIAZ	MOISES	0,532
14	190015	11784192G	NEILA GOMEZ	JOSE ANTONIO	3,946
15	189945	34780383J	PINTADO CABANILLAS	LUIS	3,368
16	190045	08857365L	RAMOS DIAZ	JOSE JULIAN	2,372
17	190229	80062034T	SERRANO RODRIGUEZ	ANGEL ZENOBIAS	3,034
18	190110	28965005R	SOLIS FERNANDEZ	ABEL	4,611
19	189134	28968237J	SOLIS PEREZ	FRANCISCO JOSE	3,566
20	189100	44778250X	VENEGAS ONTIVEROS	ANTONIO	1,463

En Mérida a 01 de febrero de 2017

Vº Bº
LA PRESIDENTA


Fdo: Antonia Polo Gómez



EL SECRETARIO


Fdo: Evelio Gómez Pache